

jueves 16 de noviembre de 2023

# DECLARACIÓN INSTITUCIONAL TRAS LA INVESTIDURA



## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A LA APROBACIÓN DE LA LEY DE AMNISTIA Y EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE TODOS LOS ESPAÑOLES

Queridos vecinos en primer lugar mi respeto, reconocimiento y deseo de acierto al presidente del gobierno recién investido Pedro Sánchez pero no puedo dejar de compartir mi preocupación como alcaldesa ante el nuevo escenario político y

que sin duda afecta a todos los vecinos de Bormujos

España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

Todas las instituciones en España y sus representantes públicos estamos sometidos al imperio de nuestra norma superior, la Constitución de 1978, y así ha sido desde que fue aprobada hace 45 años.

Nuestra Constitución y nuestro Estado de Derecho funcionaron y defendieron la legalidad el 1 de octubre de 2017 ante la celebración del referéndum ilegal en Cataluña y la declaración unilateral de independencia.

El poder judicial condenó a los responsables, los líderes independentistas, mientras que otros huyeron de la justicia convirtiéndose hoy en los principales interlocutores y aliados para garantizar la investidura de Sr. Pedro Sánchez a cambio de la impunidad y de romper la igualdad entre los españoles, amordazando a jueces y fiscales y humillando a nuestro país.

Hoy España es un clamor por la igualdad, la dignidad, la justicia, la convivencia y la diversidad.

Desde numerosos sectores sociales; sindicatos, empresarios, asociaciones de fiscales y jueces, se muestran en contra de la ley de amnistía.

También son muchos los votantes y destacados socialistas, que están en contra de esta amnistía, que solo beneficia a un candidato, a Pedro Sánchez, que necesita los votos independentistas para poner de rodillas a todo un país, anulando la separación de poderes convirtiendo la Carta Magna en papel mojado. Nunca nadie había llegado tan lejos con tal de perpetuarse en el poder.

Al igual que en el conjunto de España en Bormujos, desde su Ayuntamiento como institución que representa a todos los bormujeros y bormujeras tenemos la obligación moral y política de decir también alto y claro: No al privilegio. No a la impunidad. No a la amnistía.

Los bormujeros y bormujeras no somos más que nadie pero tampoco menos, queremos igualdad y esta ley de amnistía y el pacto financiero con los independentistas en Cataluña será un nuevo castigo a Andalucía y al pueblo de Bormujos negándonos los recursos, inversiones y financiación acorde a nuestra población como ha venido ocurriendo desde que gobierna Pedro Sánchez.

Frente a la desestabilización y el deterioro al que están sometiendo a las instituciones, nos comprometemos desde este Ayuntamiento de Bormujos a fortalecerlas. Frente al intento de acabar con la ley, nos comprometemos a garantizarla.

Desde el Ayuntamiento de Bormujos defenderemos los intereses de todos los españoles, de todos los bormujeros en particular de forma pacífica, cívica y legítima. Como estamos haciendo hoy.

Por la igualdad, la justicia y en defensa de nuestra Constitución condenamos hoy la aprobación de la ley de amnistía y la desigualdad que genera entre españoles el pacto de Pedro Sánchez con los partidos independentistas y líderes condenamos por el referéndum ilegal del 1 de octubre de 2017.

Reiterar mi compromiso firme y decidido de que Bormujos y los bormujeros tengan el mismo trato y recibamos las inversiones que por ley nos corresponden.

